

ACTA DE APERTURA DEL Fichero "C" Proposición económica y criterios evaluables automáticamente

Nº de Expediente	SER-24-0355-OSA		
Título Abreviado	Servicio de Transporte de viajeros para mutualistas en A Coruña (A Coruña)		
Órg. Contratación	DM- CONCIERTOS SANITARIOS		
Unidad Promotora	CONCIERTOS SANITARIOS		
Procedimiento	Abierto	Modalidad Contrato	
Tipo Tramitación	Pluralidad de Criterios	Forma Adjudicación	Pluralidad de Criterios
CPV	60.100000-9	Servicios de transporte por carretera.	
Valor Estimado	111.216,00 €	Tipo Impuesto	IVA
Presupuesto de Licitación	59.580,00 €	Tipo Impositivo	10
Total (impuestos incluidos)	65.538,00 €		
Lotes	NO	Plazo Ejecución / Fecha prev. fin Ejec.	36 Meses
Prórrogas	Sí	N.º: 1	Duración: 24 meses
Asistentes	Cargo	Persona	
	Presidente/a	José María Martín Olivares	
	Vocal Técnico	Encarni Salido Cívico	
	Secretaria	Beatriz Hernández Balsalobre	

En Madrid, siendo las 09:30 horas del día 27 de agosto de 2024,

Se declara válidamente constituida la Mesa de Contratación, reunida telemáticamente, para tratar los asuntos relacionados en el siguiente orden del día. Dicha sesión se celebra en acto público, de conformidad con lo establecido en el artículo 157.4 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, con la garantía de transparencia y publicidad que es exigible en el marco de la contratación pública.

Los miembros de la Mesa hacen constar que, a su leal saber y entender, no tienen conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado oferta en el presente procedimiento

ORDEN DEL DÍA

1.- Apertura del sobre C con la documentación aportada por los licitadores con las Proposiciones económicas y criterios evaluables automáticamente



Código de verificación : 7a28c599efc072b3



Acta Apertura Fichero "C"

SE HACE CONSTAR:

1º. Que en el procedimiento de referencia han presentado oferta los licitadores que se indican seguidamente:

NOMBRE EMPRESA	CIF
BERLINAS CORUÑA S.L.	B70616487
JOINUP GREEN INTELLIGENCE, S.L.	B65826331

2º. Que las propuestas presentadas por los licitadores en el procedimiento de referencia han sido:

I. Propuesta Económica (según los precios unitarios indicados por el licitador):

PROPUESTA ECONÓMICA (según el descuento ofertado por el licitador)					
Descripción artículo	Mayor descuento ofertado	Puntuación Máxima	Criterio (Max / Min)	BERLINAS CORUÑA, S.L	JOINUP GREEN INTELLIGENCE, S.L
Descuento Ofertado	20%	40	Máximo	20,0%	7,5%
Descuento ofertado 20%					
20% 8% 28%					
Puntuación Económica 40,00					

Código de verificación : 7a28c599efc072b3

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://contratacion.umivale.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=7a28c599efc072b3>

II.Propuesta Técnica evaluable mediante fórmulas:

			PROPUESTA	
Descripción criterios		Puntuación Máxima	BERLINAS CORUÑA, S.L	JOINUP GREEN INTELLIGENCE, S.L
II.1 VEHÍCULOS				
II.1	Número de vehículos puestos a disposición por encima del mínimo exigido	25	3,00	3,00
	Un (1) vehículo más sobre el mínimo exigido	10		
	Dos (2) vehículos más sobre el mínimo exigido	15		
	Tres (3) vehículos más sobre el mínimo exigido	25		
II.2	Número de vehículos adaptados para minusválidos puestos a disposición	10		2,00
	Un (1) vehículo adaptado para minusválidos	5		
	Dos (2) o más vehículos adaptados para minusválidos	10		
II.3	Antigüedad de los vehículos puestos a disposición	25	14,63	6,72
	El licitador aporta entre "1 y 2" vehículos con menos de 18 meses de antigüedad	10		
	El licitador aporta entre "3 y 4" vehículos con menos de 18 meses de antigüedad	15		
	El licitador aporta "5" o más vehículos con menos de 18 meses de antigüedad	25		
Puntuación Técnica-Automaticos		60		

- 3º. Si por parte de la Mesa de Contratación se observara una posible oferta anormal o desproporcionada de la oferta económica de acuerdo con lo establecido en el pliego de Cláusulas Generales en concordancia con el art. 149 de la Ley de Contratos del Sector Público y 85, 86 y 87 del Decreto 1098/2001 se solicitarán las aclaraciones oportunas al licitador/es afectado/s en un plazo suficiente para que justifique la valoración de la oferta y precise las condiciones de la misma.
- 4º. Por parte de la Mesa de Contratación expresamente se hace constar que los datos consignados son los que han indicado los licitadores y que, en todo caso, serán objeto de revisión a los efectos de la aplicación de los criterios de adjudicación. Si tras la revisión de la documentación aportada se entendiera que la información reflejada en el Anexo II no hubiera quedado debidamente acreditada no se otorgará puntuación en el apartado correspondiente reflejándose todo ello en el informe de valoración que se publicará junto con la Adjudicación

Código de verificación : 7a28c599efc072b3

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://contratacion.umivale.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigo/verificacion=7a28c599efc072b3>